



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Noticias Fiscales

STPS / Pobreza laboral cae a 30.7% y empleo mantiene crecimiento anual en el primer trimestre de 2026.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), publicados por el INEGI, mostraron que el mercado laboral mexicano mantuvo condiciones de estabilidad y crecimiento durante el primer trimestre de 2026, con avances en empleo, reducción de la pobreza laboral y bajos niveles de desocupación.

Las estimaciones de pobreza laboral elaboradas con información de la ENOE muestran que el porcentaje de población en esta condición disminuyó de 33.9% en el primer trimestre de 2025 a 30.7% en el mismo periodo de 2026, alcanzando el nivel más bajo desde que se tiene registro.

- La población ocupada aumentó en 552 mil personas respecto al año anterior.
- La tasa de desocupación se mantuvo en 2.6%, entre los niveles más bajos registrados.
- La tasa de informalidad laboral disminuyó trimestralmente de 55.0% a 54.8%, mientras que la población ocupada en condiciones informales se redujo en 259 mil personas.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/stps/prensa/pobreza-laboral-cae-a-30-7-y-empleo-mantiene-crecimiento-anual-en-el-primer-trimestre-de-2026?idiom=es>

Directorio

Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2025-2026

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Javier de los Santos Valero
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

NÚMERO 2026-108

MAYO 2026

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>